

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL
EL AGUILA VALLE

FIJACIÓN EN LISTA (ARTÍCULO 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO)

RADIC.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBJETO
2017-00120-00	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA	JUAN CARLOS AGUDELO RODAS	Traslado a la parte demandante por tres (3) días, de la LIQUIDACION DEL CREDITO elaborada por la Apoderada de la parte ejecutante, visible a folio 33 revés y 34 del cuaderno número 1, termino 13-14-17 de Abril de 2023, a las 5 P.M. de conformidad con el artículo 101 del CGP.

12 de Abril de 2023

Karen Diez Rios

KAREN Y. DIEZ RIOS
SECRETARIA